

MEMORANDO

(150)

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2024

PARA: CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)

ASUNTO: Seguimiento OCI al Plan de Mejora ESCIC 2023 con Veeduría Distrital – FDL Suba

Cordial saludo, Dr. Cesar Augusto,

En el marco de la evaluación del control interno contable, la Oficina de Control Interno remite el seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado por el Fondo ante la Veeduría Distrital, con corte al 31 de octubre de 2024.

Se incluyen observaciones relacionadas con las acciones de mejora, con el propósito de fortalecer la eficacia y efectividad de las mismas, en correspondencia con las oportunidades identificadas durante la evaluación de la vigencia 2023.

El propósito de este seguimiento es instar a continuar con la implementación efectiva de las acciones formuladas y garantizar el cumplimiento integral de las mismas. Se recuerda que el avance y cumplimiento definitivo deberán ser reportados a la Veeduría Distrital a más tardar el 31 de enero de 2025, conforme a los requerimientos establecidos por dicho ente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

OLGA MILENA CORZO ESTEPA (E)

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento al PM ESCIC 2023 Veeduría – FDL Suba
Elaboró: Diana Valentina Arevalo Bonilla – Profesional contratista -OCI
Aprobó/Revisó: Olga Milena Corzo Estepa

Plan de Mejora Fuente ESCIC 2023 Fondo de Desarrollo Local de Suba

Descripción de observación	Ítem ESCIC 2023	Descripción ítem ESCIC 2023	Descripción de Acción de Mejora	Tipo de Acción de Mejora			Fecha Inicial			Fecha Final			Producto / Entregable	Indicador	Responsable de la Ejecución	Co-Responsable de la Ejecución (Si aplica)	% de avance	Observaciones Oficina de Control Interno con fecha del 31 de octubre de 2024
				AC	AP	CO	DD	MM	AA	DD	MM	AA						
				¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción? (Esto con respecto a la presentación oportuna de la información financiera)	7.2	Cumple Parcialmente	Sensibilizar al equipo contable (Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba, Contratistas de Prestación de Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión del área Contable) para actualizar y afianzar los lineamientos impartidos en materia contable de la Secretaría Distrital de Gobierno, así como los tiempos de entrega de los informes, a fin de mejorar en la presentación de la información financiera generada por la Alcaldía Local.			X	1	8						
¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	24.1	Cumple Parcialmente	Elaborar y publicar oportunamente los estados financieros para los usuarios de la información financiera.			X	1	8	24	31	12	24	Reporte generado con el cierre de cada mes a partir de julio de 2024	Reporte mensual / 4 meses (Agosto 2024 hasta Diciembre 2024)	Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba	Promotor(a) de la Mejora Local	50%	Nota general: Dentro de la información remitida no se identifica claridad respecto a que documentos corresponden a cada acción de mejora, toda vez que su contenido no permite identificar a que acción está relacionada. Con corte a octubre de 2024, no se identifica cumplimiento de la presente acción de mejora por parte del FDL.
¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecidos para la divulgación de los estados financieros?	24.2	Cumple Parcialmente	Sensibilizar al equipo contable (Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba, Contratistas de Prestación de Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión del área Contable) para actualizar y afianzar los lineamientos impartidos en materia contable de la Secretaría Distrital de Gobierno, así como los tiempos de entrega de los informes, a fin de mejorar en la presentación de la información financiera generada por la Alcaldía Local.			X	1	8	24	31	12	24	Acta firmada por el equipo contable (Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba, Contratistas de Prestación de Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión del área Contable) que participen en la sensibilización	Capacitación realizada / 2 trimestres (Agosto - Septiembre y Octubre - Diciembre)	Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba	Promotor(a) de la Mejora Local	0	Nota general: Dentro de la información remitida no se identifica claridad respecto a que documentos corresponden a cada acción de mejora, toda vez que su contenido no permite identificar a que acción está relacionada. Con corte a octubre de 2024, no se identifica cumplimiento de la presente acción de mejora por parte del FDL.

Fecha de Formulación del Plan:	19	7	2024	AC: Acción Correctiva	AP: Acción Preventiva	CO: Corrección	OP: Oportunidad de Mejora
--------------------------------	----	---	------	-----------------------	-----------------------	----------------	---------------------------

Memorando con que se remitió plan de mejora a Veeduría: 20246120984821

Nombre y cargo de quien presenta el Plan de mejora: Cesar Augusto Salamanca Rojas - Alcalde Local de Suba, Pedro Alonso Macias Perez - Contador del Fondo de Desarrollo Local de Suba